



Quito DM, 13 de junio de 2017

Of. N° 000400-APF-2017

Señora Ingeniera

Anabel Hermosa

**VICEALCALDESA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA,
DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO.**

En su despacho.-

De mi consideración:

Con fecha 15 de febrero fue enviado el oficio N° 0268-APF-UEMS-2017, dirigida al señor Secretario de Educación Municipal, con información adjunta de la administración de los espacios deportivos y recreacionales, que contempla la Ordenanza N°103, no hemos tenido respuesta del tratamiento realizado en la Comisión, al ser actores e interesados directos es importante presentar información complementaria para su ilustración. En ese sentido solicito por su intermedio que la Comisión De Educación reciba en Comisión General a una delegación de la Asociación de Padres de Familia.

Por la atención que le brinde a la presente estaremos agradecidos.

Atentamente,



Dra. Alodia Borja Nazareno

**PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES DE FAMILIA Y/O
REPRESENTANTES LEGALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL
SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR**



DESPECHO
CONCEJALA DEL D.M.C.
Anabel Hermosa
Recibido por: 
Fecha: 17/06/2017 Hora: 15:27
N° Hojas: _____